

ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL	9
PRÓLOGO	11

EL NUEVO SISTEMA DE DERECHO PRIVADO: REGLAS, PRINCIPIOS, VALORES Y EL JUICIO DE PONDERACIÓN

por JORGE MARIO GALDÓS

I. El Código Civil y Comercial de la Nación y el escenario global	13
II. El nuevo sistema de Derecho Privado. Los paradigmas del CCCN	15
III. Reglas, principios y valores y juicio de ponderación	20
A. Pluralismo normativo y diálogo de fuentes	20
B. Reglas, principios y valores	24
C. Los principios del CCCN	29
1) El principio de razonabilidad	32
2) El judicialismo del CCCN	33
3) El principio de “normalidad” o regularidad	34
IV. El juicio de ponderación	34
V. El método de ponderación	38
1) Los cuatro pasos	38
2) Otras pautas de interpretación	44
VI. Final	47

**EL ARTÍCULO 241 DEL CÓDIGO CIVIL
Y COMERCIAL Y LOS DERECHOS
INDIVIDUALES AMBIENTALES**

por ANÍBAL JOSÉ FALBO

1. Introducción	49
2. Unidad entre el ambiente y el individuo humano. El daño ambiental y el daño individual a los individuos humanos como un solo daño.	52
3. Antropocentrismo y ecosistema	57
4. El artículo 241 del CCyC y la emersión de un nuevo tipo de derechos individuales. Los derechos individuales ambientales. Simultaneidad ambiental e individual	60
5. Algunas menciones relativas al afuera del amalgamamiento	65
6. La LGA y los principios ambientales	68

**PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN EL
TÍTULO PRELIMINAR DEL CÓDIGO
CIVIL Y COMERCIAL**

por NÉSTOR A. CAFFERATTA

1. Paradigma ambiental en el Código Civil y Comercial	73
2. Derecho Privado Constitucional	76
3. Diálogo de fuentes	78
4. Ascenso de los principios y valores jurídicos.	81
5. Fuentes y aplicación del Código (art. 1º, CCyC)	83
6. Interpretación de la ley (art. 2º, CCyC)	87
7. Función de los principios	92
8. Emersión de los derechos de incidencia colectiva	102
9. Buena fe y el Derecho Ambiental.	103
10. Abuso del Derecho Ambiental	105
11. Conclusión	110

**REFLEXIONES SOBRE LA INCIDENCIA REGULATORIA
DE LOS CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES POR
LOS FENÓMENOS EXÓGENOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y
LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO PRIVADO**

por EDGARDO IGNACIO SAUX

1. El fenómeno de la globalización.	111
2. La constitucionalización del Derecho Privado	128
3. Algunas proyecciones en el Derecho de los Contratos dentro del contexto del Código Civil y Comercial argentino del año 2015	134

**LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR EN
EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL.
DIÁLOGO DE FUENTES**

por GABRIEL STIGLITZ

I. El Derecho del Consumidor en el Código Civil y Comercial	153
1. El sistema de protección jurídica. Avance progresivo y jerarquía	153
2. Eficacia y estabilidad del sistema	154
3. El diálogo de fuentes	155
4. Fortalecimiento del principio protectorio	156
II. Las normas sobre defensa del consumidor que, a través del Código Civil y Comercial de la Nación, se incorporaron al sistema de protección jurídica	157
1. Normativas específicas sobre defensa del consumidor.	157
2. Normativas generales, aplicables a la defensa del consumidor	157
3. Regulaciones particulares sobre relaciones de consumo	158
III. Normativas específicas del Código Civil y Comercial sobre defensa del consumidor.	158
1. Teoría general del contrato y contratos de consumo.	158
A. Contratos por adhesión	158
B. Conexidad contractual.	159

C.	Contratos de consumo. Prácticas abusivas.	159
a)	Contratos de consumo	159
b)	Prácticas abusivas.	159
D.	Publicidad abusiva	160
a)	Cesación de la publicidad ilícita y anuncios rectificatorios	160
E.	Cláusulas abusivas	161
IV.	Normativas generales del Código Civil y Comercial aplicables a la defensa del consumidor	161
1.	Régimen general sobre responsabilidad civil.	161
A.	Función preventiva de la responsabilidad civil	162
B.	Daños resarcibles y legitimados activos	163
C.	Pautas adicionales en el régimen de responsabilidad objetiva	163
D.	La eliminación de la suspensión de la sentencia civil	164
V.	Normativas sobre defensa del consumidor, del Anteproyecto de Código Civil y Comercial, que fueron frustradas	164
VI.	Plazos de prescripción	165
VII.	Perspectivas desde el Código Civil y Comercial: Defensa del consumidor y diálogo de fuentes.	167

**EL DERECHO MERCANTIL EN ARGENTINA
DESPUÉS DE LA SANCIÓN DEL CÓDIGO
CIVIL Y COMERCIAL DE 2015**

por RAMÓN DANIEL PIZARRO

I.	Introducción.	171
II.	Un poco de historia. La etapa anterior a la sanción del nuevo Código.	172
III.	El Derecho Comercial a partir de la sanción del Código Civil y Comercial.	178
a)	Planteo de la cuestión.	178
1)	Doctrina que proclama la subsistencia de la autonomía jurídica del Derecho Comercial en el nuevo régimen	179

2) Doctrina que proclama el eclipse del Derecho Comercial como disciplina jurídicamente autónoma	181
Bibliografía	188

**DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN
A LA PROPUESTA TRANSACCIONAL
OBLIGATORIA. UN PASO NECESARIO**

por CARLOS GUSTAVO VALLESPINOS

.....	191
I. Los conflictos y su resolución	192
1. La conflictividad humana. La necesidad de su tratamiento interdisciplinario	192
2. El tratamiento de la situación de conflicto. La necesidad de su integración jurídica	195
3. El acceso a la justicia y la resolución de conflictos	199
4. Las herramientas alternativas para la resolución de los conflictos. La necesidad de un cambio en la cosmovisión del problema	204
5. El rol de la autonomía de la voluntad en la resolución de los conflictos	209
6. La necesaria intervención del legislador	210
II. El contrato de transacción	211
1. Concepto	211
2. Método	212
3. Requisitos	212
4. De la eficacia de las transacciones	221
5. Naturaleza jurídica de la figura	222
6. Caracteres	224
7. Clases de transacción	227
8. Efecto de cosa juzgada en la transacción judicial	228
III. Aspectos procesales de la transacción	230
1. Generalidades. Las facultades del juez frente a un pedido de homologación judicial. La transacción y los códigos de procedimiento	230

2. Ejecutoriedad de la transacción	233
3. La defensa de la transacción	233
IV. Transacción y resolución contractual	234
1. La discrepancia doctrinal	234
2. Nuestra postura	235
3. Pacto comisorio y homologación judicial	236
V. Nulidad de las transacciones	236
1. Vicios de la voluntad	237
2. Ignorancia de documentos esenciales	237
3. Ignorancia de sentencia firme ya dictada sobre la cuestión transigida	238
4. Errores aritméticos irrelevantes	239
VI. Del contrato de transacción a la <i>propuesta transaccional obligatoria</i>	239
1. La situación actual de la resolución de los conflictos	239
2. La intervención legal como garantía del acceso a la justicia. La necesidad de un sistema de resolución de conflictos	240
3. El principio de socialidad: la imposición de obligaciones. Hacia un nuevo espíritu de convivencia	241
4. La nueva cosmovisión de la transacción. La propuesta transaccional. Nuestras ideas	242
5. Principales caracteres de la propuesta transaccional	243
6. El carácter obligatorio y punitivo de la obligación de presentar propuesta transaccional	244

**EL INCUMPLIMIENTO ESENCIAL
COMO REQUISITO DE LA RESOLUCIÓN
CONTRACTUAL. SU RECEPCIÓN EN
EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL**

por JOSÉ FERNANDO MÁRQUEZ

I. Introducción	247
II. Los requisitos de funcionamiento de la resolución contractual	248

III. La calificación del incumplimiento. El Código de Vélez, proyectos de reformas y otras legislaciones	249
1. La necesidad de un incumplimiento relevante	249
2. La cuestión en el Código Civil argentino y proyectos de reformas	251
3. El Código Civil peruano	252
4. El Derecho anglosajón.	252
5. Regulaciones que requieren la relevancia en forma expresa	253
a) Legislaciones nacionales	253
b) Normas y propuestas internacionales	254
IV. Criterios para determinar la relevancia del incumplimiento	256
1. La previsión contractual	257
2. Incumplimiento de obligaciones nucleares y de deberes accesorios	258
3. Incumplimiento total o inexacto (parcial, defectuoso o demorado)	261
4. El incumplimiento que frustra el interés del acreedor, y el que no lo frustra	262
a) El criterio fundado en la frustración del interés	262
b) La evaluación del interés.	263
V. La incorporación del requisito en el Código Civil y Comercial.	265
1. La norma involucrada	265
2. Una primera aproximación	265
3. El principio: el incumplimiento es esencial cuando impide la consecución de los fines perseguidos	266
4. Las aplicaciones particulares.	267
a) El cumplimiento estricto	267
b) El cumplimiento intempestivo	268
c) La privación sustancial de la satisfacción esperada	268
d) El incumplimiento intencional	269
e) La declaración de incumplimiento por parte del deudor.	269
VI. Conclusión	270

OBLIGACIONES DINERARIAS

LA NECESIDAD DE ACUDIR A UN NOMINALISMO RELATIVO

por ENRIQUE CARLOS MÜLLER

1. Introducción	271
2. El nominalismo	273
3. La inflación	278
4. La inflación acumulada en nuestro país	282
5. Los correctivos del principio nominalista.	283
6. Razones por las cuales adhiero a la propuesta de la Comisión de Reformas parcial del Código Civil y Comercial de la Nación	284

LA CRISIS DEL HECHO JURÍDICO

(EN EL DERECHO CIVIL)

por MIGUEL FEDERICO DE LORENZO

1. Tiempos de exaltación del hecho jurídico	291
2. El hecho jurídico y la necesaria valoración del intérprete	296
3. El apogeo de las “normas sin hecho jurídico” y la crisis del silogismo	297
4. Las premisas del silogismo y la hermenéutica valorativa	302
5. La apertura de las fuentes del Derecho en la crisis del hecho jurídico	306
6. Derecho Civil y Estado de Derecho	307
7. La construcción de la norma por el juez.	312
8. El “Derecho vivo” frente al pretérito del hecho jurídico	316
9. La dinámica jurídica: entre un Derecho <i>a priori</i> y un Derecho <i>ex post</i>	318
10. La incompletitud del hecho jurídico.	319
11. Hecho jurídico y proceso civil	320
12. La teoría del hecho jurídico y la presuposición de que el Derecho se agota en la ley.	321
13. El hecho jurídico y la “cristalización” de la experiencia jurídica	322

14. Hecho jurídico, crisis de la ley y la ambigüedad del Derecho contemporáneo.	323
15. El hecho jurídico y las ficciones del Derecho	327
16. Colofón	327

**RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL
EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL EN
DIÁLOGO CON LAS FUENTES NORMATIVAS
DEL DERECHO AMBIENTAL**

por NÉSTOR A. CAFFERATTA

1. Deber de compatibilización (art. 240 del CCyC)	329
2. Deber de prevención (arts. 1710 y ss. del CCyC)	336
3. Régimen de inmisiones (art. 1973 del CCyC)	352
4. Conclusiones	355

**EL CONTRATO DESDE MIRADAS INFRECUINTES:
UNA CONTRIBUCIÓN REFLEXIVA LIBREPENSANTE**

por ARTURO CAUMONT

.....	359
-------	-----